



Bogotá, 22 de Diciembre - 2016

SMS Luis Enrique Arevalo Fresneda Jefe Grupo Gestion Contratos Ciudad

ASUNTO:

Proceso de Licitacion Publica Nº 022 - 2016.

De manera atenta, me permito enviar la evaluación del Proceso de Licitacion Publica N° 022 - 2016. "arrendamiento de dos (2) equipos de radiología digital y un (1) mamografo digital directo, los cuales deben incluir adecuacion e instalacion, manteniento preventivo, predictivo, correctivo y soporte tecnico", así:

EMPRESA: AJOVECO S.A.S.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PIRNCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM Nro. 1

EQUIPO PARA RADIOLOGIA CONVENCIONAL DIGITAL Y FLUOROSCOPIA DIGITAL QUE INCLUYA PREINSTALACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO.

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
The state of the s		Un (1) Equipo para Radiología y fluroscopia digital con flat panel con mesa telecomandada y Buki mural para realización de estudios de diferentes partes del cuerpo con la última tecnología desarrollada en el mercado.		X
	Un (1) Equipo de	Aplicaciones fluroscopia y Rx simple.	Χ	
	Radiología	Generador de alta frecuencia, inversor de alta frecuencia.	Χ	
	convencional y	Potencia 60 Kw o superior	X	
1	fluroscopia digital	Min. Kv 40kV o menos	Χ	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
	que incluya preinstalación	Max. kV 140kV o mayor	Х	
-	adecuación e	Min. mA10mA o menor	Х	A Comment of the Comm
	instalación con	Max. mA630 mA o mayor	Χ	
	estación de trabajo	Rango mAs Entre 0.5 mAs y 800 mAs o superior	Х	Action and the second
water the second	que incluya mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y soporte técnico.	Tiempo de exposición entre 0.001 segundos hasta máximo 12 segundos.	Х	
and		Contar con control Automático de Exposición	Х	
		Programas Anatómicos (APR) desde 150 o superior	Χ	
Parameter Street		Control de fluroscopia automática.	Х	
		Alimentación eléctrica trifásica.	Χ	
		Fluroscopia continua y pulsada	Х	

Salud - Calidad - Humanización

Transversal 3° No. 49-00 - Communicator 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co Bugota, O.C. - Colombia



	Mínimo kv de 50 en fluroscopia o menor.	Х	
· ·	Máximo de 120 o superior.	X	
	Tiempo mínimo de exposición en fluroscopia continua 5 min.	X	-
	Mínimo frecuencia de pulsos 15 por segundo.	X	
	Displey grafico en LCD digital y/o tecnología TFT para programación de los parámetros radiográficos y fluroscopicos.	Х	
A 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	Tamaño de foco corto 0.6 o menor.	Χ	
	Tamaño de foco largo 1.2mm o menor.	Х	
	2. Columna del tubo integrada a la mesa	X	
e de la companya de l	Distancia fuente foco entre 109 y 180 cms.	X	
b value	Movimiento longitudinal mínimo 80 cms	X	
er Blanchouse	Movimiento lateral desde minimo 16 cm	X	
dis-section and the section an	Angulación en la columna mínimo +- 30°	X	
÷ Caracian de la cara	Rotación sobre el eje horizontal entre -30° + 89°	X	
	Dimensiones de la mesa 600x2000 mm o Superior	X	
La l'argani	Contar con movimientos Motorizados.	X	
s and common and and and and and and and and and an	Capacidad de carga de la mesa 135 kg o superior	X	
	Altura de la mesa 800 mm o superior.	X	
	3. TUBO DE RAYOS X	<u>``</u>	
- England and State of the Stat	Tamaño de foco corto 0.6 o menor.	X	
V	Tamaño de foco largo 1.2mm o menor.	X	
	Capacidad calórica mínimo de 300 KHU	X	
TARREST AND ASSESSED ASSESSEDA	Voltaje de tubo mínimo 150 kv.		
	\$	X	<u> </u>
	Colimador manual/o automático, (colimador con luz y temporizador). 4. DETECTOR PARA LA MESA Detector plano dinámico de alta resolución de mínimo 42 x 42 cm embebido en la mesa para una cadena de formación de imagen completamente digital con conectividad de red en el estándar DICOM con tamaño de pixel mínimo de148 µm.	X	X
	-Los movimientos deben ser controlados remotamente desde la consola del operador y desde la mesa propiamente dicha o desde una consola local. - soporte para manos, hombros y pies -Bandas de fijación del pacientecono de compresión integradoBotón de parada de emergencia. Intercomunicador operador paciente integrado Consola de procesamiento visualización de imágenes adicional de fluroscopia dentro de la sala de examen. Pedales para toma de RX y escopia Características mínimas requeridas: Pantalla plana de LCD de 19n pulgadas resolución mínima de 1280 x	X	

Salud - Calidad - Humanización"

Transvarad 3" No. 49-40" - Communicar 3486868 Ext. 3622 - www.hospitahnilitar.gov.co Bogotá, D.C. - Colombia



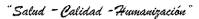
1.024 (zona de paciente con carro).		
5. BUCKY STAND.	<u> </u>	
Movimiento vertical mínimo de 110 cm.	Х	
Cuente con Flat Panel: cantidad (01)		
Tamaño 14 x 17 y/o 17x17 pulgadas para el Bucky de pared.		***************************************
Tamaño de la matriz		
17 x 17; 2832 x 2836 pixeles o mayor.	Х	
14 x 17: 2336 x 2836 pixeles o mayor.	^	
Tamaño del pixel 150 micrómetros o menor.		
Resolución de concentración 14 bit o Superior		
Capacidad de memoria en computador 5000 imágenes o Superior.		
6. UNIDAD DIGITAL.		
Monitor LCD 17 Pulgadas o Superior.		
DICOM MWM.	X	
DICOM Storage.		
DICOM Print.		
Anexar: ficha técnica del equipo y catálogo del equipo.	χ	
WORKSTATION (consola de trabajo del operador pantalla normal o		
touch screen, pantalla LCD plana de mínimo de 19 pulgadas,		
resolución mínima de 1280 x 1024 (zona de control), mouse, teclado		
alfanumérico para el ingreso de los datos del paciente.		
Disco duro de almacenamiento de imágenes mínimo de 50.000 o		
superior.		
Rotación de la imagen.		
Grabación de imagen CD/RW- DVD.	Х	
Adquisición en tiempo real de fluoroscopio.		
-Permitir las siguientes funciones mínimo: Brillo, contraste y resalte de		
bordes, pre y post- programación de la asignación de escala de grises de		
acuerdo a la autonomía expuesta, colimación automática y manual,		
rotación de la imagen y magnificación y añadir líneas de comentarios.		
Selección y configuración de programas de órganos	I	
Teclado alfa numérico en español y mouse.	1	
Cuente con Software para realización de estudios de orto radiografía,		
telemetría, panorámicas de columna, huesos largos y columna completa.	х	
Estación de visualización para operador y control de mando de	^	
movimientos.	,	
Diseñado para ser utilizado 24 horas 7 días a la semana.		
Diseñado para ser utilizado para rayos x convencional y procedimientos	***************************************	
de fluroscopia.	Pool Special	
El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: todo tipo de	and the second	
estudios especiales, cabeza, Cuello, tórax, abdomen, pelvis miembros	X	
inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones entre	^	
otros. NOTA: en caso de que la empresa presente soluciones		
híbridas deberá garantizar las características técnicas minimas de la		
estación de trabajo, así como la integración entre sus componentes		
para el óptimo funcionamiento de la solución a ofertar.		

Salud - Calidad - Humanización"

Trescriversal 3" No. 49-00 - Commissõer 3486868 Est 3003 - www.hospitalmilitar.gov.co

Plogatá, D.C. – Calombia







ITEM Nro. 2 ARRENDAMIENTO DE UN (01) EQUIPO DE RADIOLOGIA CONVENCIONAL DIGITAL QUE INCLUYA PREINSTALACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO.

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		Un (1) Equipo de Radiología convencional digital con flat panel buki de mesa y pared para realización de estudios de diferentes partes del cuerpo. De soporte de piso a techo, con la última tecnología desarrollada por el mercado.	X	
j		1.GENERADOR	Х	
		Potencia generador de mínimo 50 KW	Х	
		Min KV 40 o menor – max KV 140 o Mayor.	Х	
		Corriente m A -mínimo 10 o Menor - máx. 630 Ma o mayor.	Х	
		mAs rango desde 0,5 mAs hasta 500 mAs.	X	
		Tiempo de disparo desde 0,001ms hasta máximo 10 segundos	Χ	
2	Un (1) Equipo de Radiología convencional digital con estación de trabajo que incluya mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico.	Control automático de exposición en el buki de mesa y en buki de pared.	Х	
		Programas anatómicos mínimo 400 o superior.	Х	
		Alimentación eléctrica trifásica.	Χ	
		2.SOPORTE DE TUBO DE PISO	Χ	
		Movimiento vertical de 1300 mm o superior.	Х	
		Movimiento longitudinał 1800mm superior.	Χ	
1		Movimiento lateral 200mm o superior.	Χ	
į		Rotación del tubo en el eje Xcw 140 grados ccw 180 grados.	Χ	
		Rotación sobre el eje vertical 180 grados.	Х	
		Mecanismo de frenos electromagnéticos	Χ	
***************************************		3.TUBO DE RAYOS X	Χ	
		Doble punto focal 0.6/1.2 mm o menor.	Χ	
		Capacidad calòrica mínimo de 200 KHU	Χ	
	- Variation and the same of th	Voltaje de tubo mínimo 150 kv	Χ	
		Colimador manual.	Х	
		4.MESA CON BUCKY	Χ	
		Tipo de mesa flotante con cuatro direcciones	Χ	
and a grand of the state of the		Dimensiones de la mesamedidas de la mesa - mínimo 800 x mínimo 2000 mm.	X	
1		Altura de la mesa mínimo 680 mm.	Χ	
		Distancia entre la mesa y el film mínimo 60.	Χ	
		Movimiento longitudinal mínimo 800mm	Χ	



Movimiento lateral mínimo de 120mm	X	
Tamaño de cassete 14cm x 17 o superior	Χ	
Capacidad de peso mínimo 155 kg.	Х	
Rejilla removible	Χ	
5. BUCKY STAND.	Х	
Movimiento vertical mínimo de 1200 mm	Х	
Tamaño del cassete 17 cm x 17 cm	Х	
Anexar: la ficha técnica del equipo y catálogo del equipo.	Х	
FLAT PANEL (02) Dos. Tamaño de la matriz 17 x 17 2832 x 2836 pixeles o mayor. Tamaño de la matriz 14 x 17: 2336 x 2836 pixeles o mayor. Tamaño del pixel 150 micrómetros o menor. Resolución de concentración 14 bits o mayor. Modo de memoria 100 imágenes o mayor. Full Dicom MWM, storage print, Dicom modality worklist. Cuente con estación de trabajo con disco duro mínimo de 120 GB	X	
Diseñado para ser utilizado 24 horas 7 días a la semana. Diseñado para ser usado con flat panel. El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: cabeza, Cuello, tórax, abdomen, pelvis miembros inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones entre otros.	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES.

		DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	REGISTRO SANITARIO INVIMA	Registro INVIMA para el equipo biomédicos a entregar, acuerdo al Decreto 4725 de 2005.	X	
2.	CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	Certificado de distribuidor exclusivo autorizado y/o representación del fabricante en el mercado colombiano para la marca que se ofrezca. Certificación de la casa fabricante en el cual certifique una existencia en el mercado colombiano de 8 años para la marca que se ofrezca.	X	
3.	<u>ACCESORIOS</u>	Carta de compromiso de disponibilidad, ACCESORIOS: Donde se garantice se ofrezcan todos los accesorios originales de los equipos ofertados, que permitan la atención integral en todo tipo de paciente. Es decir, que en los equipos a ofertar deben venir implícitos los accesorios y demás elementos que sean necesarios para la realización de todo tipo de estudios, independientemente de la edad del paciente, por lo que software y demás requisitos para adelantar los estudios, deben estar incluidos en la oferta del equipo.	x	



				
4.	FUNCIONAMIE NTO. ASISTENCIA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA.	Carta de compromiso donde el oferente se comprometa a que todos los e funcionen normalmente de acuerdo a su capacidad, y ante cualquier tipo o sea atendida con un tiempo de respuesta máximo de 6 horas y és subsanada en un tiempo (máximo 72 horas calendario). Excepto en o que sea necesaria la importación de las partes a cambiar. NOTA: En caso de que el equipo necesite cambio de partes que requie importadas, tendrá un plazo (máximo de 3 días hábiles) después diagnosticado el equipo. Terminado el tiempo máximo (3 días hábiles), en donde el contratista n subsanado las fallas técnicas del equipo, El Hospital Militar descontará del canon de arrendamiento los días que el equipo continúe fuera de serv acuerdo a la base mensual del canon de arrendamiento; cabe aclarar equipo no será recibido con soluciones parciales de la falla.	le falla, ta sea aso de an ser de se o haya lel total icio, de	
5.	<u>CAPACITACIÓN</u> Y <u>ENTRENAMIEN</u> TO	Carta de compromiso en donde manifieste una asistencia técnica y capacitación con entrenamiento dirigido al personal de tecnólogos, médicos y administrativo del Servicio de Imágenes Diagnosticas, que incluya entrenamiento, manejo, soluciones a inconvenientes, posibles fallas del equipo. Este deberá tener una intensidad de mínima de 5 días hábiles. De igual manera se debe garantizar un acompañamiento cuando la institución requiera. La capacitación y el entrenamiento debe estar paralelo al proceso de inicio de funcionamiento del equipo y debe tener un acompañamiento permanente del personal técnico y profesional durante los procesos hasta tanto se certifiquen. Por tal motivo, el personal que asista a la capacitación de entrenamiento, deberá de recibir certificado expedido por la empresa, que acredite el grado de responsabilidad e idoneidad del funcionamiento y manejo del equipo. • Durante la ejecución del contrato si se requiere de capacitación adicional en algunos estudios que no fueron abarcados de manera inicial, el contratista deberá disponer de personal idóneo para brindar accesoría y acompañamiento que se requiera con el fin de optimizar el uso del equipo y dar un manejo adecuado.	X	
6.	GARANTÍA DE FUNCIONAMIE NTO DEL EQUIPO	 a. La Garantía mínima deberá ser por el término de dos (2) años contados a partir de la puesta en funcionamiento de los equipos. b. Para efectos de la ejecución del contrato, copia de las garantías de los equipos deberán ser entregadas al Hospital Militar Central. c. La garantía mínima de cada equipo debe ser expedida directamente por el fabricante. d. Las garantías deben ser la indicada en años calendario y debe abarcar defectos en los componentes o cualquier imperfección. e. Durante el tiempo de garantía se deben realizar las visitas de control de calidad en la periodicidad que recomienda la fábrica de los equipos. Si el reporte muestra diferencias con los valores de referencia del equipo, 	X	



	se deben realizar las actividades correctivas para que los resultados correspondan a las mediciones que indica el fabricante, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos. El control de calidad de los equipos la debe realizar con una entidad autorizada para tal fin en Colombia o la recomendada por el fabricante. f. Durante el tiempo de garantía se deben incluir las visitas de mantenimiento preventivo y correctivo si es necesario con los repuestos que son considerados dentro del mantenimiento preventivo en la periodicidad que indique el fabricante, cuando estos se requieran, garantizando el correcto funcionamiento del equipo. g. Si durante el tiempo de garantía los equipos requieren mantenimiento correctivo, el CONTRATISTA, a su cargo, debe suministrar los repuestos en el menor tiempo posible para dar continuidad en la prestación del servicio, asi como realizar aquellas correcciones derivadas de fallas del bien por defectos de fabricación o fallas ajenas generadas de la manipulación. En caso de que el oferente adjudicatario no pueda suministrar dicho soporte o el daño sea por tiempo prolongado, deberán indicarse las alternativas con que la empresa garantizará la continuidad del servicio. h. Todos los compromisos y observaciones con respecto a la garantía del equipo se recibirán impresos y firmados por el representante legal de la compañía que provee el bien.		
7. <u>EQUIPOS</u>	 a. El oferente dentro de su propuesta deberá ofrecer equipos y sus accesorios totalmente nuevos de acuerdo con las especificaciones requeridas para tal fin, enunciadas en el numeral 3.2 Especificaciones Técnicas, no se aceptan equipos remano facturados o refurbished y lo recertificado. b. NOTA: Es de aciarar que el contratista deberá garantizar el suministro e instalación de todos los elementos, insumos y materiales necesarios para la puesta en marcha del equipo. 	X	
8. <u>EXPERIENCIA</u>	Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de máximo tres (3) constancias o certificaciones de contratos ejecutados de comercialización, distribución, compra, venta y/o arrendamiento, de bienes de iguales o similares características a los requeridos en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones hospitalarias de segundo, tercero y cuarto nivel, públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto total por ítem o items a ofertar, tomado de la sumatoria de el canon mensual por el plazo total en meses a contratar, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X	

Salud - Calidad - Humanización"

Transversal 3° No. 49-00 - Commitador 5486568 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co Hossis, D.C. - Calembia



OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
 Realizar el desmonte del equipo de radiología Fluroscopia, que actualmente se encuentra en e área de Imágenes Diagnósticas. El equipo desmontado debe ser ubicado en el área que asigno el Hospital Militar Central, debidamente embalado y rotulado. 	e X	
 El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: cabeza, Cuello, tórax, abdomen, pelvis miembros inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones. (radiología convencional digital). 	X	
 El oferente interesado en participar debe realizar previamente una visita a las instalaciones de Hospital Militar Central para verificar las instalaciones físicas, área y planos eléctricos arquitectónicos, hidráulicos. 	X	
d. El oferente deberá dejar constancia por escrito en su oferta de no cobros adicionales a parte del arriendo pactado: desmontaje, demolición, construcción, adecuación, costos por preinstalación, acabados de las áreas y los costos asociados al comisionamiento del equipo.	X	
e. El oferente deberá garantizar, que el equipo ofertado en su propuesta permita realizar la integración al sistema de información que disponga el hospital Militar Central, debe contar cor las licencias requeridas para tal fin, sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital y a contratista del sistema de información.	X	
 f. Dentro del valor de la oferta deberán contemplarse, impuestos, soporte técnico, transporte loca e ingreso del equipo al Hospital. 	X	
g. La cancelación del canon de arriendo mensual al contratista, se iniciara a partir del momento en el que la empresa adjudicataria haga entrega mediante acta y recibo a satisfacción en donde se manifieste que el total de los equipos están en óptimas condiciones de funcionamiento para la prestación del servicio; incluyendo accesorios para la operación del equipo.	X	
h. El contratista deberá suministrar la hoja de vida del equipo de radiologia convencional, fluroscopia y mamografía al área de Equipo Biomédico del Hospital Militar Central, al momento del ingreso, especificando procedencia del equipo, mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el año de uso, de igual manera deberá entregar el reporte de mantenimiento original, donde se especifiquen la relación de las partes y/o repuestos instalados y actualizar la hoja de vida al término de cada visita.	; ; X	
 Se deberá entregar al momento de presentar la oferta un cronograma de mantenimiento preventivo y predictivo, teniendo en cuenta los tiempos estipulados por el fabricante del equipo. 		
j. Presentar un cronograma detallado de las actividades y tiempos, en cuanto al proceso de desinstalación, adecuación, instalación y puesto en funcionamiento del equipo de radiología convencional digital, radiología convencional y fluroscopia digital, mamografía digital, este cronograma deberá ser entregado simultáneamente con la oferta con la oferta.	X	
k. El contratista deberá hacer entrega de <u>manual de operación</u> , <u>instalación y mantenimiento</u> <u>en español</u> , certificado de control de calidad o carta de exclusión (fabrica), certificado de importación, protocolo de mantenimiento, placa de entrega del equipo y certificación para la provisión de repuestos durante la vigencia del contrato.	X	
 Copia de la hoja de vida, registro INVIMA, tipo de vinculación laboral y capacitaciones de fábrica del personal que ejecutara el mantenimiento a equipo biomédico del HOMIC 		
m. El contratista deberá de contar con stock de partes y repuestos para la solución de fallas comunes en el equipo, lo cual garantice tiempo de respuesta cortos con el fin de asegurar el óptimo funcionamiento del equipo.		
n. En caso de que sea necesario reemplazar el tubo de Rx, deberá suministrar un reemplazo de	X	



	manera inmediata el cual deberá contar con las mismas especificaciones técnicas.		
0.	Instalar dos sistemas que indiquen la generación de radiación a la entrada de la sala de radiología convencional, fluroscopia, mamografia digital.	Х	
p.	El proyecto deberá ser entregado en su totalidad en un tiempo no mayor a 100 días calendario, para la instalación de los equipos de mamografia digital directo y fluroscopia contados a partir de la firma de la minuta del contrato, excepto en caso de que el contratista se enfrente a las siguientes situaciones: terremoto, inundación, asonada, levantamiento, incendio, guerra, explosión.	X	
q.	mayor a <u>60 días</u> calendario contados a partir de la firma de la minuta del contrato, excepto en caso de que el contratista se enfrente a las siguientes situaciones: terremoto, inundación, asonada, levantamiento, incendio, guerra, explosión demostrables según el caso.	х	
Γ.	El contratista para la ejecución de las actividades de adecuación deberá aplicar la normatividad de RETIE (reglamento técnico de instalaciones eléctricas, OSHAS 18001 especificaciones de seguridad en el trabajo, NTC- ISO 14001 gestión ambiental, NTC- ISO 31000 gestión de riesgos, Resolución 2003 del 2014 Ministerio de Salud y protección social).	х	
S.	El contratista debe realizar la adecuación del área destinada para equipo de fluroscopia, piso en vinilo, techo en drywal, lámparas LED cuadrada; sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital Militar Central. (grupo I)	Х	
t.	El contratista debe realizar la adecuación del área de mamografía digital (piso en vinilo, techo en drywal, lámparas LED), sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital Militar Central (Grupo II)	Х	
u.	El contratista debe realizar la adecuación del área asignada para el equipo de radiología convencional digital (techo en Drywal). Grupo III.	Χ	
٧.	El oferente adjudicatario deberá adquirir una póliza contra todo riesgo, que debe amparar todos tos equipos que estarán bajo alquiler.	Χ	
W.	contrato al área de equipo biomédico, así mismo los mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos deben de estar consignados en la hoja de vida de cada equipo realizado en cada visita técnica.	X	
X.	El oferente adjudicatario deberá realizar el control de calidad con una empresa certifica del equipo cumpliendo las normas de habitación vigente y las especificaciones del fabricante asimismo se deben realizar previa coordinación con el supervisor del contrato.	Х	
у.	El oferente podrá presentar su oferta por item.	χ	



⊕ MINDEFENSA TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud – Calidad – Humanización"

PONDERACION TECNICA

PONDERACION TECNICA ITEM 2

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	CUMPLE
El oferente que oferte, el menor tiempo en la entrega del proyecto en su totalidad (instalación de equipos y puesta en funcionamiento), se le asignaran 150 puntos, los demás oferentes se evaluaran de manera proporcional	150 puntos	X
El oferente que oferte, el menor tiempo de respuesta para asistencia técnica presencial, con la solución de fallas presentadas al equipo de radiología convencional.	Dentro de las 36 horas = 40 puntos Dentro de las 24 horas = 80 puntos Dentro de las 12 horas = 120 puntos	X
TOTAL PUNTOS		270 PUNTOS

NOTA: El proponente AJOVECO S.A.S. No cumple con el ítem N° 1, teniendo en cuenta que no cumple con las especificaciones técnicas minimas habilitantes del presente proceso.

Salud - Calidad - Humanización"

52



EMPRESA: IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PIRNCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

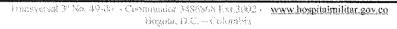
ITEM Nro. 1

EQUIPO PARA RADIOLOGIA CONVENCIONAL DIGITAL Y FLUOROSCOPIA DIGITAL QUE INCLUYA PREINSTALACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO.

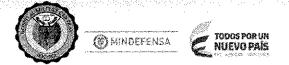
ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		Un (1) Equipo para Radiología y fluroscopia digital con flat panel con mesa telecomandada y Buki mural para realización de estudios de diferentes partes del cuerpo con la última tecnología desarrollada en el mercado.	X	
		Aplicaciones fluroscopia y Rx simple.	X	
		Generador de alta frecuencia, inversor de alta frecuencia.	Х	
		Potencia 60 Kw o superior	Χ	
		Min. Kv 40kV o menos	Χ	
	Un (1) Equipo de	Max. kV 140kV o mayor	Χ	
	Radiología convencional y	Min. mA10mA o menor	Х	
,	fluroscopia digital	Max. mA630 mA o mayor	Χ	
1	que incluya	Rango mAs Entre 0.5 mAs y 800 mAs o superior	Χ	
	preinstalación adecuación e	Tiempo de exposición entre 0.001 segundos hasta máximo 12 segundos.	Х	
	instalación con	Contar con control Automático de Exposición	χ	
	estación de trabajo que incluya	Programas Anatómicos (APR) desde 150 o superior	Χ	
	mantenimiento preventivo,	Control de fluroscopia automática.	χ	
		Alimentación eléctrica trifásica.	Χ	
	predictivo, correctivo y soporte técnico.	Fluroscopia continua y pulsada	Χ	
	y sopone recinco.	Mínimo kv de 50 en fluroscopia o menor.	χ	
		Máximo de 120 o superior.	Х	
		Tiempo mínimo de exposición en fluroscopia continua 5 min.	Χ	
		Mínimo frecuencia de pulsos 15 por segundo.	Χ	
months attracted and approximate		Displey grafico en LCD digital y/o tecnología TFT para programación de los parámetros radiográficos y fluroscopicos.	Х	
		Tamaño de foco corto 0.6 o menor.	Χ	
		Tamaño de foco largo 1.2mm o menor.	Χ	
		2. Columna del tubo integrada a la mesa	Χ	



	Distancia fuente foco entre 109 y 180 cms.	Χ	
	Movimiento longitudinal mínimo 80 cms	X	
	Movimiento lateral desde mínimo 16 cm	Χ	
	Angulación en la columna mínimo +- 30°	X	
	Rotación sobre el eje horizontal entre -30° + 89°	X	·
	Dimensiones de la mesa 600x2000 mm o Superior	X	
	Contar con movimientos Motorizados.	χ	
Transition of the state of the	Capacidad de carga de la mesa 135 kg o superior	X	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Altura de la mesa 800 mm o superior.	Х	
	5. TUBO DE RAYOS X	X	
	Tamaño de foco corto 0.6 o menor.	X	
The Control of the Co	Tamaño de foco largo 1.2mm o menor.	X	
400000000000000000000000000000000000000	Capacidad calórica mínimo de 300 KHU	X	·
	Voltaje de tubo mínimo 150 kv.	X	
	Colimador manual/o automático, (colimador con luz y temporizador).	X	
	6. DETECTOR PARA LA MESA		
	Detector plano dinámico de alta resolución de mínimo 42 x 42 cm embebido en la mesa para una cadena de formación de imagen completamente digital con conectividad de red en el estándar DICOM con tamaño de pixel mínimo de148 µm.	X	
	-Los movimientos deben ser controlados remotamente desde la consola del operador y desde la mesa propiamente dicha o desde una consola local. - soporte para manos, hombros y pies -Bandas de fijación del pacientecono de compresión integradoBotón de parada de emergencia. Intercomunicador operador paciente integrado Consola de procesamiento visualización de imágenes adicional de fluroscopia dentro de la sala de examen. Pedales para toma de RX y escopia Características mínimas requeridas: Pantalla plana de LCD de 19n pulgadas resolución mínima de 1280 x 1.024 (zona de paciente con carro).	X	
- C	5. BUCKY STAND.	X	
	Movimiento vertical mínimo de 110 cm.	X	·····
	Cuente con Flat Panel: cantidad (01) Tamaño 14 x 17 y/o 17x17 pulgadas para el Bucky de pared. Tamaño de la matriz 17 x 17: 2832 x 2836 pixeles o mayor. 14 x 17: 2336 x 2836 pixeles o mayor. Tamaño del pixel 150 mícrómetros o menor.	X	







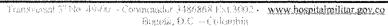
g			
	Resolución de concentración 14 bit o Superior		
Ended	Capacidad de memoria en computador 5000 imágenes o Superior.		
no constant and co	6. UNIDAD DIGITAL.		
	Monitor LCD 17 Pulgadas o Superior.		
hadinaban	DICOM MWM.	Х	
in the second se	DICOM Storage.		and the same of th
	DICOM Print.		
	Anexar: ficha técnica del equipo y catálogo del equipo.	χ	
Carlos Haring	WORKSTATION (consola de trabajo del operador pantalla normal o		
	touch screen, pantalla LCD plana de mínimo de 19 pulgadas,		
tabus nations	resolución mínima de 1280 x 1024 (zona de control), mouse, teclado	The collection of the collecti	, control of the cont
S. Committee of the Com	alfanumérico para el ingreso de los datos del paciente.	1	
Andrew Address	Disco duro de almacenamiento de imágenes mínimo de 50.000 o	90	L
nada permanan	superior.		o de la companya de l
En control of the con	Rotación de la imagen.	100	5
To reduce the second se	Grabación de imagen CD/RW- DVD.	Х	
tansalauna	Adquisición en tiempo real de fluoroscopio.	**	oran in the state of the state
to the state of th	-Permitir las siguientes funciones mínimo: Brillo, contraste y resalte de	3	and the state of t
	bordes, pre y post- programación de la asignación de escala de grises de	and the state of t	A. Carrier and Car
Access and a second a second and a second an	acuerdo a la autonomía expuesta, colimación automática y manual,	170	1
1.0.0		-	Production of the Control of the Con
n salara	rotación de la imagen y magnificación y <u>añadir líneas de comentarios</u> .	- Commenter	dergigene
	Selección y configuración de programas de órganos		The state of the s
	Teclado alfa numérico en español y mouse.		
V.	Cuente con Software para realización de estudios de orto radiografía,		Service Control of the Control of th
And the second s	telemetría, panorámicas de columna, huesos largos y columna completa.	Х	
	Estación de visualización para operador y control de mando de	**	ar characteristics and the second
	movimientos.		
	Diseñado para ser utilizado 24 horas 7 dias a la semana.	and the same of th	·
	Diseñado para ser utilizado para rayos x convencional y procedimientos	and the state of t	The state of the s
	de fluroscopia.		and the second s
	,	100	- I
	El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: todo típo de	-	
	estudios especiales, cabeza, Cuello, tórax, abdomen, pelvis miembros		3
	inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones entre	Х	and the second
	otros.		
	Wilder.	-	#D-
European Company	NOTA: en caso de que la empresa presente soluciones híbridas		1
	deberá garantizar las características técnicas mínimas de la estación	- The state of the	1
and the second s	de trabajo, así como la integración entre sus componentes para el		A COMMINSTALL
Table Barrier Control of the Control		0.00	Lanual Augustia
	óptimo funcionamiento de la solución a ofertar.		



ITEM Nro. 3

ARRENDAMIENTO DE UN (01) EQUIPO DE MAMOGRAFÍA DIGITAL DIRECTO CON EXTEROTAXIA QUE INCLUYA ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO.

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	a void	Un (1) Equipo de Mamografía digital directo con exterotaxia que incluya adecuación e instalación, mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y soporte técnico.	X	
		1. GENERADOR	X	
		Potencia generador entre 20 kV y 50kv.	Χ	
ma dipercoch cosa.		Min. mAs (Foco corto) —> 4mAs o menor.	Χ	
		Min. mAs (Foco largo) — > 4mAs o menor.	Х	
		Max. mAs (Foco corto) 500mAs o mayor.	Х	
	Programme Control	Max. mA (Foco Largo) → 300mAs o mayor.	Х	
		2. TUBO DE RAYOS X	Х	
		Tamaño del Foco (corto) -> 0.1	Х	
	Un (1) Equipo de	Tamaño del Foco (largo) → 0.3	Χ	
	Mamografía digital	Angulo del Ánodo (Foco corto) -> 0 Grados o mayor	Х	
3	directo con exterotaxia que incluya,	Angulo del Ánodo (Foco largo) — > 0 grados o mayor.	Χ	
	preinstalación,	Capacidad Calórica del Ánodo -> 160.000 HU o mayor.	Χ	
	adecuación e instalación,	Velocidad dei Anodo → 145 Hz o mayor.	Х	
	mantenimiento	3. Brazo	Х	
	preventivo, predictivo, correctivo y soporte	Movimiento Vertical <u>entre 430 mm</u> a1500mm o mayor.	Χ	
	técnico.	Rotación —> Entre +180 a -165 grados o mayor.	Χ	
		SID -> 630 mm o mayor.	χ	
		7. Detector	Χ	
		Tamaño del Pixel	Χ	
		Tamaño de la matriz ————————————————————————————————————	Х	
		Gradación de salida> 14 bits o mayor.	Χ	
	*	5. Estero taxia.	Χ	
		Compatibilidad con diferente tipo de agujas	χ	
	Section 1	Posicionador automático y /o manual	X	
		6. Escalabilidad	Χ	
		Opción de escalabilidad a Tomo sintesis.	Χ	
		Opción de escalabilidad a Biopsia por tomo sintesis.	Χ	





Cuente con estación de trabajo mínimo con 1 Tera. Monitor de mínimo 2 megapíxeles. UPS que soporte todo el sistema. (Mamografía, estación de trabajo). Cuente con escritorio del operador, preinstalación de vidrio plomado. Silla para exterotaxia	x	
Anexar: la ficha técnica del equipo.	Х	
7. Software	X	
DICOM MWM	X	······································
DICOM Storage	X	***************************************
DICOM Print.	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES.

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
9. <u>REGISTRO</u> <u>SANITARIO</u> <u>INVIMA</u>	Registro INVIMA para el equipo biomédicos a entregar, acuerdo al Decreto 4725 de 2005.	Х	
10. <u>CERTIFICA</u> <u>CIÓN DE</u> <u>DISTRIBUIDOR</u> <u>AUTORIZADO</u>	Certificado de distribuidor exclusivo autorizado y/o representación del fabricante en el mercado colombiano para la marca que se ofrezca. Certificación de la casa fabricante en el cual certifique una existencia en el mercado colombiano de 8 años para la marca que se ofrezca.	X	
11. ACCESORIOS	Carta de compromiso de disponibilidad, ACCESORIOS: Donde se garantice se ofrezcan todos los accesorios originales de los equipos ofertados, que permitan la atención integral en todo tipo de paciente. Es decir, que en los equipos a ofertar deben venir implícitos los accesorios y demás elementos que sean necesarios para la realización de todo tipo de estudios, independientemente de la edad del paciente, por lo que software y demás requisitos para adelantar los estudios, deben estar incluídos en la oferta del equipo.	X	
12. <u>FUNCIONAMIE</u> <u>NTO,</u> <u>ASISTENCIA</u> <u>TÉCNICA Y</u> <u>TERMINO DE</u> <u>RESPUESTA.</u>	Carta de compromiso donde el oferente se comprometa a que todos los e funcionen normalmente de acuerdo a su capacidad, y ante cualquier tipo d sea atendida con un tiempo de respuesta máximo de 6 horas y és subsanada en un tiempo (máximo 72 horas calendario). Excepto en c que sea necesaria la importación de las partes a cambiar. NOTA: En caso de que el equipo necesite cambio de partes que requier importadas, tendrá un plazo (máximo de 3 días hábiles) después diagnosticado el equipo. Terminado el tiempo máximo (3 días hábiles), en donde el contratista no subsanado las fallas técnicas del equipo, El Hospital Militar descontará d del canon de arrendamiento los días que el equipo continúe fuera de servi acuerdo a la base mensual del canon de arrendamiento; cabe aclarar equipo no será recibido con soluciones parciales de la falla.	e falla, ta sea aso de an sec de ser o haya el total cio, de	

Salud - Calidad - Humanización"

A



13. <u>CAPACITACIÓN</u> Y <u>ENTRENAMIEN</u> TO	Carta de compromiso en donde manifieste una asistencia técnica y capacitación con entrenamiento dirigido al personal de tecnólogos, médicos y administrativo del Servicio de Imágenes Diagnosticas, que incluya entrenamiento, manejo, soluciones a inconvenientes, posibles fallas del equipo. Este deberá tener una intensidad de mínima de 5 días hábiles. De igual manera se debe garantizar un acompañamiento cuando la institución requiera. La capacitación y el entrenamiento debe estar paralelo al proceso de ínicio de funcionamiento del equipo y debe tener un acompañamiento permanente del personal técnico y profesional durante los procesos hasta tanto se certifiquen. Por tal motivo, el personal que asista a la capacitación de entrenamiento, deberá de recibir certificado expedido por la empresa,	X	
	que acredite el grado de responsabilidad e idoneidad del funcionamiento y manejo del equipo. • Durante la ejecución del contrato si se requiere de capacitación adicional en algunos estudios que no fueron abarcados de manera inicial, el contratista deberá disponer de personal idóneo para brindar accesoria y acompañamiento que se requiera con el fin de optimizar el uso del equipo y dar un manejo adecuado. i. La Garantía mínima deberá ser por el término de dos (2) años contados a partir de la puesta en funcionamiento de los equipos.		
14. GARANTÍA DE FUNCIONAMIE NTO DEL EQUIPO	 j. Para efectos de la ejecución del contrato, copia de las garantías de los equipos deberán ser entregadas al Hospital Militar Central. k. La garantía mínima de cada equipo debe ser expedida directamente por el fabricante. l. Las garantías deben ser la indicada en años calendario y debe abarcar defectos en los componentes o cualquier imperfección. m. Durante el tiempo de garantía se deben realizar las visitas de control de calidad en la periodicidad que recomienda la fábrica de los equipos. Si el reporte muestra diferencias con los valores de referencia del equipo, se deben realizar las actividades correctivas para que los resultados correspondan a las mediciones que indica el fabricante, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos. El control de calidad de los equipos la debe realizar con una entidad autorizada para tal fin en Colombía o la recomendada por el fabricante. n. Durante el tiempo de garantía se deben incluir las visitas de mantenimiento preventivo y correctivo si es necesario con los repuestos que son considerados dentro del mantenimiento preventivo en la periodicidad que indique el fabricante, cuando estos se requieran, garantizando el correcto funcionamiento del equipo. o. Si durante el tiempo de garantía los equipos requieren mantenimiento correctivo, el CONTRATISTA, a su cargo, debe suministrar los repuestos en el menor tiempo posible para dar continuidad en la prestación del servicio, así como realizar aquellas correcciones 	X	





	derivadas de fallas del bien por defectos de fabricación o fallas ajenas generadas de la manipulación. En caso de que el oferente adjudicatario no pueda suministrar dicho soporte o el daño sea por tiempo prolongado, deberán indicarse las alternativas con que la empresa garantizará la continuidad del servicio. p. Todos los compromisos y observaciones con respecto a la garantía del equipo se recibirán impresos y firmados por el representante legal de la compañía que provee el bien.		
15. <u>EQUIPOS</u>	 c. El oferente dentro de su propuesta deberá ofrecer equipos y sus accesorios totalmente nuevos de acuerdo con las especificaciones requeridas para tal fin, enunciadas en el numeral 3.2 Especificaciones Técnicas, no se aceptan equipos remano facturados o refurbished y lo recertificado. d. NOTA: Es de aclarar que el contratista deberá garantizar el suministro e instalación de todos los elementos, insumos y materiales necesarios para la puesta en marcha del equipo. 	X	
16. <u>EXPERIENCIA</u>	Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de máximo tres (3) constancias o certificaciones de contratos ejecutados de comercialización, distribución, compra, venta y/o arrendamiento, de bienes de iguales o similares características a los requeridos en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones hospitalarias de segundo, tercero y cuarto nível, públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto total por ítem o ítems a ofertar, tomado de la sumatoria de el canon mensual por el plazo total en meses a contratar, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X	

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
a.	Realizar el desmonte del equipo de radiología Fluroscopia, que actualmente se encuentra en el área de Imágenes Diagnósticas. El equipo desmontado debe ser ubicado en el área que asigne el Hospital Militar Central, debidamente embalado y rotulado.	Х	
b.	El equipo ofertado debe realizar los siguientes estudios: cabeza, Cuello, tórax, abdomen, pelvis miembros inferiores. Miembros superiores, columna cervical y articulaciones. (radiología convencional digital).	Х	
C.	El oferente interesado en participar debe realizar previamente una visita a las instalaciones del Hospital Militar Central para verificar las instalaciones físicas, área y planos eléctricos arquitectónicos, hidráulicos.	Х	
d.	El oferente deberá dejar constancia por escrito en su oferta de no cobros adicionales a parte del arriendo pactado: desmontaje, demolición, construcción, adecuación, costos por preinstalación, acabados de las áreas y los costos asociados al comisionamiento del equipo.	Χ	
e.	El oferente deberá garantizar, que el equipo ofertado en su propuesta permita realizar la	Χ	

Salud - Calidad - Humanización"

A



	en drywal, lámparas LED), sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital Militar Central (Grupo II)		
	El contratista debe realizar la adecuación del área asignada para el equipo de radiología convencional digital (techo en Drywal). Grupo III.	Χ	
	El oferente adjudicatario deberá adquirir una póliza contra todo riesgo, que debe amparar todos los equipos que estarán bajo alquiler.	Х	
	Las hojas de vida de los equipos en alquiler se deben entregar al momento de la ejecución del contrato al área de equipo biomédico, así mismo los mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos deben de estar consignados en la hoja de vida de cada equipo realizado en cada visita técnica.	X	
	El oferente adjudicatario deberá realizar el control de calidad con una empresa certifica del equipo cumpliendo las normas de habitación vigente y las especificaciones del fabricante asimismo se deben realizar previa coordinación con el supervisor del contrato.	Χ	
X.	El oferente podrá presentar su oferta por ítem.	Χ	

PONDERACION TECNICA

PONDERACION TECNICA ITEM 1

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	CUMPLE
El oferente que oferte, el menor tiempo en la entrega del proyecto en su totalidad (instalación de equipos y puesta en funcionamiento), se le asignaran 150 puntos, los demás oferentes se evaluaran de manera proporcional al menor tiempo.	150 puntos	X
El oferente que oferte, el menor tiempo de respuesta para asistencia técnica presencial, con la solución de fallas presentadas al equipo de radiología convencional, fluroscopia.	Dentro de las 36 horas = 40 puntos Dentro de las 24 horas = 80 puntos Dentro de las 12 horas = 120 puntos	X
El oferente que manifieste en su oferta una potencia en el generador superior a 60 KW se le asignara 150 puntos.	150 puntos.	X
El oferente que dentro de su oferta manifieste la entrega de una mesa basculante con elevación y /o altura ajustable se le asignaran 80 puntos	80 puntos	X
TOTAL PUNTOS		500 PUNTOS



	integración al sistema de información que disponga el hospital Militar Central, debe contar con las licencias requeridas para tal fin, sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital y al contratista del sistema de información.		
f.	Dentro del valor de la oferta deberán contemplarse, impuestos, soporte técnico, transporte local e ingreso del equipo al Hospital.	X	
g.	La cancelación del canon de arriendo mensual al contratista, se iniciara a partir del momento en el que la empresa adjudicataria haga entrega mediante acta y recibo a satisfacción en donde se manifieste que el total de los equipos están en óptimas condiciones de funcionamiento para la prestación del servicio; incluyendo accesorios para la operación del equipo.	х	
## .	El contratista deberá suministrar la hoja de vida del equipo de radiología convencional, fluroscopia y mamografía al área de Equipo Biomédico del Hospital Militar Central, al momento del ingreso, especificando procedencia del equipo, mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el año de uso, de igual manera deberá entregar el reporte de mantenimiento original, donde se especifiquen la relación de las partes y/o repuestos instalados y actualizar la hoja de vida al término de cada visita.	X	
Ì.	Se deberá entregar al momento de presentar la oferta un cronograma de mantenimiento preventivo y predictivo, teniendo en cuenta los tiempos estipulados por el fabricante del equipo.	Х	
•	Presentar un cronograma detallado de las actividades y tiempos, en cuanto al proceso de desinstalación, adecuación, instalación y puesto en funcionamiento del equipo de radiología convencional digital, radiología convencional y fluroscopia digital, mamografía digital, este cronograma deberá ser entregado simultáneamente con la oferta con la oferta.	х	
k.	El contratista deberá hacer entrega de manual de operación, instalación y mantenimiento en español, certificado de control de calidad o carta de exclusión (fabrica), certificado de importación, protocolo de mantenimiento, placa de entrega del equipo y certificación para la provisión de repuestos durante la vigencia del contrato.	х	
l.	Copia de la hoja de vida, registro INVIMA, tipo de vinculación laboral y capacitaciones de fábrica del personal que ejecutara el mantenimiento a equipo biomédico del HOMIC	Χ	The state of the s
	El contratista deberá de contar con stock de partes y repuestos para la solución de fallas comunes en el equipo, lo cual garantice tiempo de respuesta cortos con el fin de asegurar el óptimo funcionamiento del equipo.	Х	
n.	En caso de que sea necesario reemplazar el tubo de Rx, deberá suministrar un reemplazo de manera inmediata el cual deberá contar con las mismas especificaciones técnicas.	Χ	da April Apr
0.	Instalar dos sistemas que indiquen la generación de radiación a la entrada de la sala de radiología convencional, fluroscopia, mamografia digital.	Х	A Mallin, April and April
p.	El proyecto deberá ser entregado en su totalidad en un tiempo no mayor a 100 días calendario, para la instalación de los equipos de mamografía digital directo y fluroscopia contados a partir de la firma de la minuta del contrato, excepto en caso de que el contratista se enfrente a las siguientes situaciones: terremoto, inundación, asonada, levantamiento, incendio, guerra, explosión.	X	
q.	El contratista para la ejecución de las actividades de adecuación deberá aplicar la normatividad de RETIE (reglamento técnico de instalaciones electricas, OSHAS 18001 especificaciones de seguridad en el trabajo, NTC- ISO 14001 gestión ambiental, NTC- ISO 31000 gestión de riesgos, Resolución 2003 del 2014 Ministerio de Salud y protección social).	X	
T.	El contratista debe realizar la adecuación del área destinada para equipo de fluroscopia, piso en vinilo, techo en drywal, lámparas LED cuadrada; sin que lo anterior genere costos adicionales al Hospital Militar Central. (grupo I)	Х	en Action de Principal de Princ
S.	El contratista debe realizar la adecuación del área de mamografía digital (piso en vinilo, techo	Χ	



PONDERACION TECNICA ITEM 3

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	CUMPLE
El oferente que oferte, el menor tiempo en la entrega del proyecto en su totalidad (instalación de equipos y puesta en funcionamiento), se le asignaran 150 puntos, los demás oferentes se evaluaran de manera proporcional al menor tiempo.	150 puntos	X
El oferente que oferte, el menor tiempo de respuesta para asistencia técnica presencial, con la solución de fallas presentadas al equipo de mamografía.	Dentro de las 12 horas = 120 puntos	X
El oferente que oferte tamaño de pixel menor o igual de 100 micrones se le asignaran 70 puntos	70 puntos	Х
TOTAL PUNTOS		340 PUNTOS

Atentamente;

Ingeniero Biomedico Gilberto Romero Ardila Comité Evaluador Técnico

Sargento Segundo Andres Collazos Muñoz

Comité Evaluador Técnico

Doctor **Nicolas Jimenez Osorno** Comité Evaluador Técnico

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

REVALUACIÓN JURÍDICA 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Proceso de <u>Licitación Publica 022 del 2016</u>, cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE DOS(02) EQUIPOS DE RADIOLOGIA DIGITAL y UN (1) MAMOGRAFO DIGITAL DIRECTO, LOS CUALES DEBEN INCLUIR ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO."

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
AJOVECO SAS Nit:860.010.268-1 Representante Legal: Juan Manuel Palacios Verswyvel CC No. 79.159.557 de Bogotá D.C Item:1 y 2		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	04-05
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	44
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	45
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	06-08
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	21-24
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	25-26
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Consultado por el Comité
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloria General de la República	CUMPLE	Consultado por el Comité
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Consultado por el Comité
Garantia de Seriedad de la Oferta Seguros Bolivar No.1000-1695745-01	CUMPLE	09-20
Registro único de proponentes	CUMPLE	27-44
Códigos UNSPSC	CUMPLE	27-44

Conclusión: El comité informa al oferente AJOVECO SAS., que cumplió con todos los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, razón por la cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el proceso de selección, sin embargo no se asigna puntaje por protección a la industria nacional, ya que a folio No.201 de la oferta del Formulario No.6- "Apoyo Industria Nacional", marca con X la casillas No. 2 sin embargo no anexa los documentos establecidos en la Nota, documentos que no son subsanables toda vez que es un aspecto de ponderación.

NATALIA PINTO MEJIA Comite Jurídico Evaluador





REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

REVALUACIÓN JURÍDICA 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Proceso de <u>Licitación Publica 022 del 2016</u>, cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE DOS(02) EQUIPOS DE RADIOLOGIA DIGITAL y UN (1) MAMOGRAFO DIGITAL DIRECTO, LOS CUALES DEBEN INCLUIR ADECUACIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO."

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
IMPULSORES INTERNACIONALES SAS Nit:860.066.633-6 Representante Legal: Julian Ricardo Russi Ramirez CC No. 79.389.650 de Bogotá D.C Item:1 y 3		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	02-04
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	45
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	46
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	09-15
Certificación de pago de aportes Parafiscales	SUBSANADO	CARPETA MAESTRA DEL PROCESO
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	25-26
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	27-28
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	30
Certificado de antecedentes Judíciales	CUMPLE	29
Garantía de Seriedad de la Oferta Imalucelli Travelers No.36582	CUMPLE	17-27
Registro único de proponentes	CUMPLE	31-44
Códigos UNSPSC	CUMPLE	31-44

Conclusión: El comité informa al oferente IMPULSORES INTERNACIONAL SAS, que cumplió con todos los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, razón por la cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el proceso de selección, sin embargo no se asigna puntaje por protección a la industria nacional, ya que a folio No.229 de la oferta del Formulario No.6- "Apoyo Industria Nacional", marca con X la casillas No. 2 sin embargo no anexa los documentos establecidos en la Nota, documentos que no son subsanables toda vez que es un aspecto de ponderación.

NATALIA PINTO MEJIA Comité Jurídico Evaluador



